

Señores
SOCIOS DE EL BODEGON CIA.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1991, la Compañía que represento por gentil deferencia de Uds., ha desenvuelto sus labores dentro de los límites normales dado el problema económico en que se ha desarrollado el país, especialmente por la falta de liquidez que se refleja en la disminución del poder adquisitivo así como de una constante devaluación.

En cumplimiento de mis funciones como Administrador de la Compañía se han respetado irrestrictamente las disposiciones emanadas de la Junta General en todos sus aspectos económicos, laborales, tributarios, etc.

Un aspecto que se debe destacar es el creciente aumento en las ventas de los nuevos locales del Sur y Centro lo que ha dado solidez y mayor prestigio a la compañía, redundando en un incremento en las ventas en comparación con el año 1990.

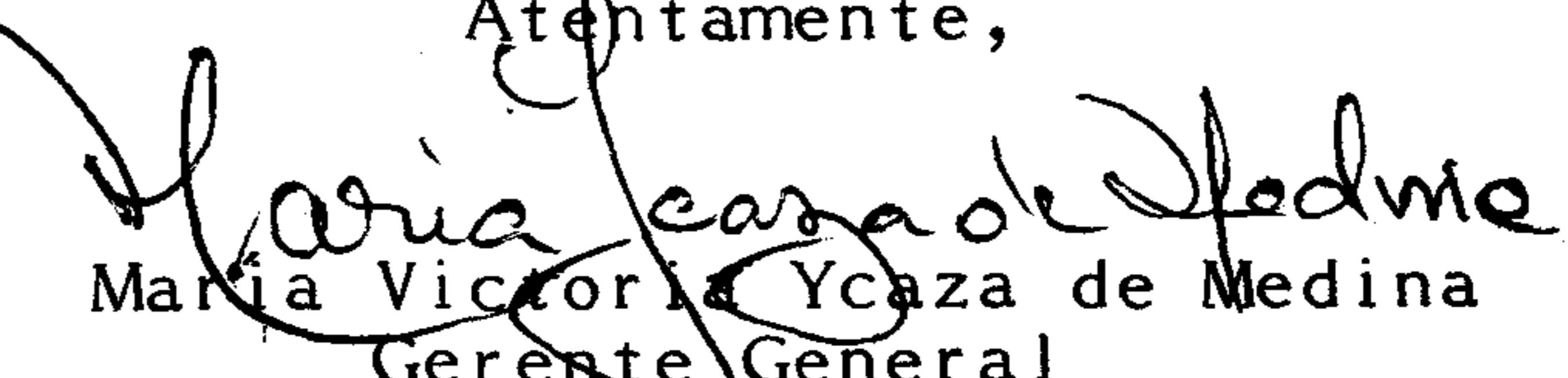
La situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante, sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el país, y no obstante a ello, me atrevería a decir que financieramente habiendo tuvimos un camino favorable en nuestras finanzas que muestran una recuperación con respecto al año anterior.

En vista de todo lo antes expuesto, y habiéndose revisado minuciosamente los estados financieros, soy de la idea salvo un mejor criterio de los señores socios, que la utilidad que ha arrojado el ejercicio económico, después de las ~~exigencias~~ de Ley sean destinadas a Reservas Facultativas.

Por último mi recomendación es de tratar de abrir ~~en~~ nuevas sucursales en el norte de la ciudad así como en el balneario de Salinas para incrementar las futuras ventas.

De los señores accionistas,

Atentamente,


María Victoria Ycaza de Medina
Gerente General

